

Los contratos de RTVC aumentaron cerca de 1.108% en solo dos años

El informe del Observatorio Fiscal Javeriano identifica cambios que ameritan seguimiento, aunque no constituyen irregularidades.

Ledy Juleth Ruiz Clavijo

EL NÚMERO de contratos de RTVC, Sistema de Medios Públicos, aumentó 1.108% entre 2023 y 2025, al pasar de 280 a 3.382, según el primer análisis del Sistema de Alertas Públicas Optimizadas (S.A.P.O.), desarrollado por el Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana.

El comportamiento hace parte de una serie de variaciones identificadas por la herramienta en la contratación de la entidad y que, de acuerdo con el informe, ameritan seguimiento.

S.A.P.O. fue creado para analizar la contratación pública e identificar variaciones inusuales, datos atípicos y comportamientos que puedan requerir una revisión más detallada. Su primera entrega está centrada en RTVC, entidad que hace parte del sistema de medios públicos y opera Señal Colombia, Canal Institucional, Radio Nacional de Colombia y Radiónica.

El salto en el número de contratos se concentró especialmente entre 2023 y 2025. Mientras que en 2022 y 2023 la cantidad anual se

mantuvo por debajo de los 500 contratos, en 2024 el registro llegó a 1.475 y, un año después, alcanzó los 3.382 contratos. Entre enero y agosto de 2026, la entidad ya acumulaba 1.556 contratos, según los datos analizados por el Observatorio.

La evolución del número de contratos es uno de los principales hallazgos del análisis. El incremento no se limita a una variación

“**Más de 6.300 contratos registraron valores diarios entre \$100.000 y \$500.000”.**

puntual de un año, sino que muestra un cambio considerable frente a los niveles observados en los años anteriores. El registro de 2025 representa más de diez veces los 280 contratos contabilizados en 2023, mientras que 2026 ya presenta un volumen superior al de ese año.

El comportamiento también aparece al revisar el valor de la contratación. Aprecios constantes de 2026,

RTVC pasó de registrar contratos por \$39.800 millones en 2022 a \$332.700 millones en 2025.

Esto representa un aumento de 736% en tres años y significa que el valor contratado se multiplicó por más de ocho durante ese periodo.

El análisis muestra además que la contratación no se distribuye de manera uniforme cuando se observa el valor diario de los contratos.

Entre 2022 y 2026 se identificaron 24 contratos cuyo monto superó los \$50 millones por día, mientras que otros 46 se ubicaron entre \$10 millones y \$50 millones diarios.

En el otro extremo, más de 6.300 contratos registraron valores diarios entre \$100.000 y \$500.000. Esta distribución evidencia una alta dispersión en los montos, con una mayoría de contratos concentrados en valores diarios relativamente bajos y un grupo reducido con valores considerablemente mayores.

El Observatorio también

¿QUÉ SEÑALES ENCONTRÓ?

El análisis revisó 7.150 contratos registrados entre 2022 y 2026. De ese universo, 63% aparece todavía en ejecución y 29% figura como modificado. Es decir, cerca de tres de cada diez contratos presentan cambios frente a sus condiciones iniciales, un elemento que el Observatorio considera relevante para el seguimiento de la contratación. La existencia de una modificación, sin embargo, no significa automáticamente que exista una irregularidad.

revisó los ingresos de RTVC para poner en contexto la evolución de sus cifras. Entre 2021 y 2025, los ingresos de la entidad pasaron de \$389.000 millones a \$521.000 millones, un crecimiento de 34%. Solo entre 2024 y 2025 aumentaron 21,1%, mientras que las transferencias corrientes, su principal fuente de ingresos, crecieron 50,3% entre 2021 y 2025.

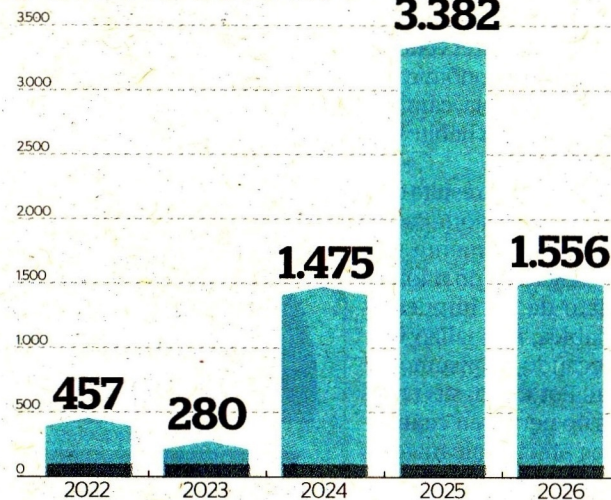
Sin embargo, el propio análisis establece una precisión relevante: el crecimiento de los ingresos y el aumento de la contratación son tendencias que ocurren simultáneamente, pero los datos revisados no permiten establecer una relación causal entre ambos fenómenos.

Por eso, el incremento de los recursos disponibles no puede presentarse por sí mismo como explicación del salto observado en el número o el valor de los contratos. □



Entre 2022 y 2023 la cantidad anual se mantuvo por debajo de los 500 contratos, en 2024 el registro llegó a 1.475. Archivo

NÚMERO DE CONTRATOS POR AÑO DE FIRMA



Fuente: elaboración propia con base en SECOP II e IPC

Junta de Ecopetrol fija tres prioridades

Brayan Silva Hernández

EL PRESIDENTE de la junta directiva de Ecopetrol, Luis Felipe Henao, afirmó que la petrolera estatal enfrenta actualmente “su mayor prueba de integridad y su mayor prueba operativa”, aseverando en Caracol Radio que “en Ecopetrol no se robaron un contrato, fue el gobierno corporativo”.

SALIDA DEL PRESIDENTE ENCARGADO

Frente a la estructura de la empresa, la junta directiva renovó a seis de sus integrantes y mantuvo a tres.

Dicha reestructuración coincidió con la renuncia de Juan Carlos Hurtado de la presidencia encargada tras la salida previa de Ricardo Roa desde hace varios meses.

“**Ante el mínimo indicio de corrupción no podía seguir siendo el presidente”.**

Según explicó el propio Henao, él solicitó la renuncia a Hurtado luego de difundirse un audio en el que este conversaba con el catalán Manel Grau y un contratista sobre la influencia de Grau en nombramientos y negocios dentro de la entidad.

Respecto a esta decisión, Henao declaró: “Una vez pude analizar con calma la

investigación de la Unidad Investigativa de El Tiempo, llamé a Juan Carlos Hurtado y le dije que yo tenía que ser coherente. Dimos una lucha muy importante sobre por qué Ricardo Roa no podía seguir al frente de la empresa”.

“Le dije que entendiera que ante el mínimo indicio de corrupción no podía seguir siendo el presidente de la compañía y ayer mismo salió”, agregó.

Sobre las irregularidades identificadas por el comité

de auditoría, Henao aseveró que “en Ecopetrol se compraron cargos para direccionar negocios”. Además, señaló que los involucrados “fraccionaron mucho los contratos” para eludir el control de la junta directiva, exponiendo hallazgos sobre pagos por cargos vinculados a alias ‘El Bachiller’, anomalías en convenios con Covington & Burling, transacciones de gas y paneles solares, así como la adquisición de un apartamento.